



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.959 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO
FRANCHESCA SANDOVAL
GUTIERREZ Y OTRA.

LAJA, 07 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 584 y N° 585.
- 2.- Ord. N° 44 de fecha 05.09.16 del Director Centro de Recursos Educativos COALIVI.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Franchesca Sandoval Gutiérrez, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y Srta. Jocelyn Viveros Fernández, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 07 de septiembre de 2016, con motivo de participar en Pasantía en Baja Visión que se realizará en Corporación de Ayuda al Limitado Visual.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓